

Uso responsable de las licencias médicas

Señor Director:

Ante los hechos denunciados por la Contraloría General de la República sobre el uso indebido de licencias médicas, como Colegio Médico de Chile condenamos tajantemente cualquier abuso que afecte la fe pública y los recursos del Estado. La licencia médica es un instrumento terapéutico que debe utilizarse con responsabilidad y su prescripción debe basarse en criterios clínicos, éticos y legales.

Como gremio, no hemos permanecido al margen. Desde hace más de un año trabajamos con Compin para fortalecer la fiscalización, siempre con respeto al debido proceso, y difundimos buenas prácticas entre nuestras y

nuestros colegiados.

Además, hemos propuesto que los médicos tratantes puedan acceder al historial de licencias médicas de sus pacientes, lo que contribuiría a una evaluación clínica más completa y responsable.

Paralelamente, estamos fortaleciendo nuestros tribunales de Ética, dotándolos de mayor capacidad y celeridad, y realizaremos un proceso participativo de actualización de nuestro código deontológico, con el objetivo de responder a los desafíos actuales. Creemos, además, que es clave recuperar plenamente la tuición ética de nuestros colegiados y colegiadas, para que las sanciones tengan un efecto real en la práctica profesional.

Como lo hemos señalado en reiteradas ocasiones, estamos disponibles para colaborar en mejorar los mecanismos de fiscalización, sin caer en generalizaciones que dañan la imagen de miles de médicas y médicos que ejercen con apego a la ética y la ley, ni en demonizar un instrumento tan relevante para la recuperación de las y los pacientes.

DRA. ANAMARÍA ARRIAGADA URZÚA

Presidenta Colegio Médico de Chile